

Biblioteca UGR

Normas de acceso y uso de la Biblioteca de Ingeniería Informática y Telecomunicación

Todos los centros se regirán por la normativa de la Biblioteca Universitaria de Granada.

Según el Reglamento de la Biblioteca Universitaria, cada punto de servicio de la Biblioteca Universitaria podrá arbitrar normas complementarias a este Reglamento para el uso racional de los medios puestos a disposición de las personas usuarias.

- Normas de acceso y uso complementarias (PDF)
- Normas de uso de las salas de trabajo en grupo (PDF)